



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:	:	
<b>CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL</b>										
DESCRIPCIÓN:										
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE INSERTA LA CLAVE CATASTRAL DEL INMUEBLE, LA SUPERFICIE DEL TERRENO Y CONSTRUCCIÓN Y EL VALOR DE AMBOS CONCEPTOS. DOCUMENTO QUE SIRVE PARA REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.										
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 166, FRACC. II, 170 FRACC. II Y 171, FRACC. XVIII, 173 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS								
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACIÓN					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		AÑO FISCAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA				
		X								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DE PARTE							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
1.-SOLICITUD DEL SERVICIO CATASTRAL EN FORMATO AUTORIZADO O ESCRITO DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO			SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTS. 173, 175, 177, 181 Y 182, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIGLAS ACGC001,ACGC004, ACGC005 Y ACGC007					
2.-ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN SE COTEJA CON COPIA.			SI	I						
3.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL			SI	I						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
1. SOLICITUD DEL SERVICIO CATASTRAL EN FORMATO AUTORIZADO O ESCRITO DEL SOLICITANTE DEL SERVICIO			SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTS. 173, 175, 177, 181 Y 182, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIGLAS ACGC001,ACGC004, ACGC005 Y ACGC007					
2.-ACTA CONSTITUTIVA			SI	I						
3.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL			SI	I						
4.-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN			SI	I						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
1.- SOLICITUD POR ESCRITO O EN LOS FORMATOS ESTABLECIDOS			SI	I	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTS. 173, 175, 177, 181 Y 182, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIGLAS ACGC001,ACGC004, ACGC005 Y ACGC007					
2.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL			SI	I						
3.-DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN			SI	I						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		TREINTA MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		CINCO DÍAS HÁBILES			
COSTO:		DOS Y MEDIO UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN)		Fundamento Jurídico		ARTÍCULOS 166 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJA EN TESORERÍA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		UNA VEZ CUMPLIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE EXPIDE EL DOCUMENTO EN UN LAPSO DE CINCO DÍAS HÁBILES.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERÍA MUNICIPAL			CATASTRO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 17: 00HRS.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	12 3 00 87		N/A	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE REQUIERE DEL DOCUMENTO DE PROPIEDAD?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTA VIGENCIA TIENE EL DOCUMENTO DE CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL?				
RESPUESTA:	LO QUE COMPRENDE EL AÑO FISCAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE ALGUNA OTRA PERSONA RECOGER EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	SI, CON CARTA PODER O DOCUMENTO QUE ACREDITE SU REPRESENTACIÓN				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10/01/2020.
LIC. JULIO CESAR A. MUÑOZ GARCIA	TESORERA MUNICIPAL	
	DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ	

JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021